

Guayaquil, 26 de mayo del 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Guayaquil.-

Ref.: Expediente #128340

De mis consideraciones:

Con relación a la sociedad extranjera accionista de la compañía **TRADELYSA S.A. "EN LIQUIDACION"**, cumpla con adjuntar la documentación legal de la sociedad **PLACIDO BUSINESS S.A.**, conforme consta del siguiente detalle:

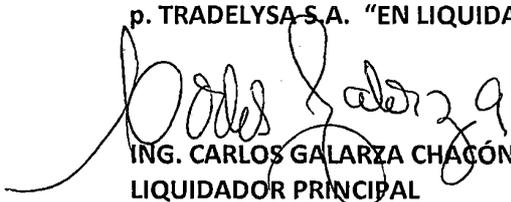
1. Copia Certificada ante Notario Público de la Certificación extendida por el Registro Público de Panamá, que acredita que **PLACIDO BUSINESS S.A.**, se encuentra legalmente existente en dicho país extranjero, debidamente apostillada.
2. Lista de los miembros y Administradores de **PLACIDO BUSINESS S.A.**, suscrita por el Presidente y Representante Legal de dicha sociedad, debidamente certificada ante Notario Público.
3. Formulario de información de **PLACIDO BUSINESS S.A.**.

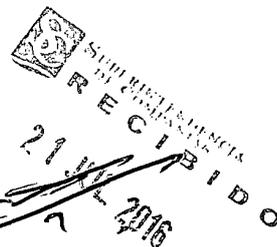
Toda la información adjunta corresponde al año 2015.

Todo lo cual adjunto para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

p. **TRADELYSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**.


ING. CARLOS GALARZA CHACÓN
LIQUIDADOR PRINCIPAL

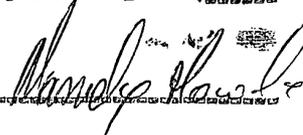


DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

01 ABR 2016 HORA: 12:00

receptor:

Firma:





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: TRADELYSA S.A.
EXPEDIENTE: 128340

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0903868561	22/10/2013	GALARZA CHACON CARLOS VICENTE	LIQUIDADOR PRINCIPAL
0301594834	22/10/2013	MILLAN ABADIA JOSE ANUAR	LIQUIDADOR SUPLENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-C-00000021 NOMBRE: PLACIDO BUSINESS S.A.
MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL DIRECCIÓN: PANAMA PROVINCIA PANAMA
AÑO / FECHA: 2015 NACIONALIDAD: PANAMA
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

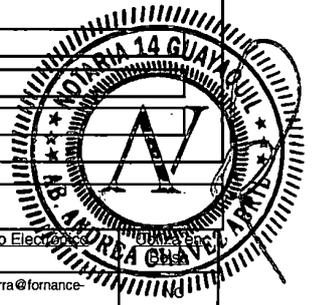
3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: 0915381644 NOMBRE: SIERRA MORAN CECILIA DEL CARMEN
TELÉFONO: 046011700 DIRECCIÓN: SEXTA
CORREO ELECTRÓNICO: cecilia.sierra@fornance-ec.com NACIONALIDAD: ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliar	Correo Electrónico	
1.	ASE-G-0002546	PACKAGIN SYSTEMS - CYPRUS - HOLDINGS LIMITED	OTRO	CHIPRE	AGIAS FYLAXEOS Y ZIONOS ROSSIDI 2 CHIPRE	cecilia.sierra@fornance-ec.com	
1.1.	16626315	PATIÑO OCAMPO GUSTAVO ANDRES	PASAPORTE	COLOMBIA	AV. CONSTITUCION	cecilia.sierra@fornance-ec.com	NO


SIERRA MORAN CECILIA DEL CARMEN
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA





**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 0915381644

Nombres del ciudadano: SIERRA MORAN CECILIA DEL CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

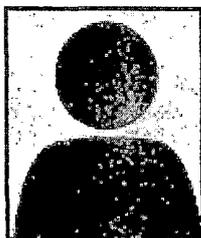
Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: EDMUNDO ROBERTO SIERRA L

Nombres de la madre: CECILIA DE JESUS MORAN CORRA

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2010



Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2016

Emisor: LUIS GUSTAVO PILOZO VELASQUEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 14 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.07.13 15:47:31 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0915381644
Nombre: SIERRA MORAN CECILIA DEL CARMEN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2016

Emisor: LUIS GUSTAVO PILOZO VELASQUEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 14 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1709201



N

NOTARÍA 14
AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL

1 **NUMERO: 2016-09-01-14-P02436**

2

PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL

3

INGENIERO GUSTAVO ANDRES PATIÑO

4

OCAMPO EN SU CALIDAD DE

5

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

6

PLACIDO BUSINESS S.A., A FAVOR DE

7

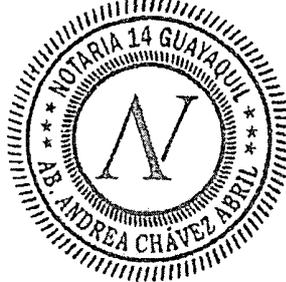
LA ABOGADA CECILIA SIERRA MORÁN

8

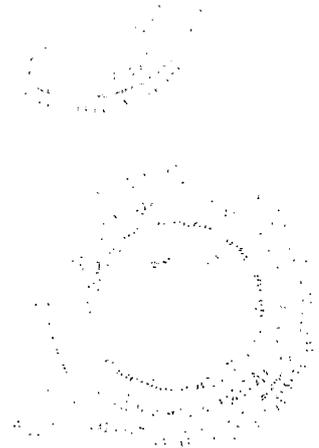
CUANTIA: INDETERMINADA-----

9

10 En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre,
11 Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy veinte de mayo del dos
12 mil dieciséis, ante mí, ANDREA CHÁVEZ ABRIL, Notaria Pública Décimo
13 Cuarta de éste Cantón, comparece a la celebración de la presenta
14 escritura, el señor Gustavo Andrés Patiño Ocampo, portador del
15 pasaporte número P E uno dos seis cinco nueve cuatro, de nacionalidad
16 Colombiana, de estado civil casado, ingeniero y domiciliado en la ciudad
17 de Nueva York, de transito por esta ciudad; capaz para contratar a quien
18 de conocerlo doy fe; en virtud de haberme exhibido su documento de
19 identidad; y, procediendo con amplia libertad y bien instruido de la
20 naturaleza y resultado de esta Escritura Pública de **PODER ESPECIAL**,
21 para su otorgamiento me presentaron la Minuta del tenor siguiente:
22 **MINUTA: Señora Notaria:** En el Registro de Escrituras Públicas a su
23 cargo, sírvase autorizar una por la cual conste el Poder Especial que se
24 contiene al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **CLAUSULA**
25 **PRIMERA: OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente
26 Escritura Pública de Poder Especial, el señor Ingeniero **GUSTAVO**
27 **ANDRES PATIÑO OCAMPO**, de nacionalidad Colombiana por los
28 derechos que representa en calidad de **PRESIDENTE** de la compañía



1 PLACIDO BUSINESS S.A., de nacionalidad Panameña. **CLAUSULA**
2 **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** El señor Ingeniero GUSTAVO ANDRES
3 PATIÑO OCAMPO, por los derechos que representa de la compañía
4 PLACIDO BUSINESS S.A., en su calidad de PRESIDENTE, confiere
5 poder especial, amplio y suficiente, cual en derecho corresponde a favor
6 de la señorita Abogada Cecilia Sierra Morán, autorizándola expresamente
7 a lo siguiente: **Uno.-** Para que represente a la compañía PLACIDO
8 BUSINESS S.A. en forma individual y sin la concurrencia de otras
9 personas, en todas las obligaciones establecidas en el Artículo seis de la
10 Ley de compañías esto es, contestar demandas y cumplir con las
11 obligaciones de la compañía en la República del Ecuador; y, **Dos.-** Para
12 que represente a la compañía PLACIDO BUSINESS S.A., con voz y voto,
13 en las deliberaciones de las Juntas Generales y Extraordinarias de
14 Accionistas de las compañías en las cuales es Socia o Accionista, para lo
15 cual la Apoderada hará uso del derecho a voto que le corresponde a la
16 compañía PLACIDO BUSINESS S.A. sin limitación alguna. La apoderada
17 podrá delegar, total o parcialmente, este mandato o conferir nuevos
18 poderes especiales, así como también podrá revocar tales delegaciones y
19 poderes.- El ejercicio de este mandato, por parte de la mencionada
20 apoderada especial, en cualquier momento constituirá prueba legal de su
21 consentimiento y aceptación, y perfeccionará, por ende, el presente
22 contrato de mandato especial. Abogada. Sara Landivar Pimentel.-
23 Registro número quince mil seiscientos ochenta y uno. Colegio de
24 Abogados del Guayas. En consecuencia el otorgante se ratifica
25 en el contenido de la minuta inserta, la que de conformidad con la Ley
26 se eleva a escritura pública.- Leída esta escritura de principio a fin por
27 mí la Notaria en alta voz al otorgante, éste la aprueba en todas sus partes
28 firmando en unidad de acto conmigo la Notaria de todo lo cual doy fe.





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2016.02.12 14:14:23 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 451102

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

59446/2016 (0) DE FECHA 11/02/2016

QUE LA SOCIEDAD

PLACIDO BUSINESS S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 562034 (S) DESDE EL MARTES, 03 DE ABRIL DE 2007
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
SUSCRIPTOR: ENDERS INC.
SUSCRIPTOR: ROCKALL INC.
DIRECTOR: GUSTAVO ANDRES PATIÑO OCAMPO
DIRECTOR: JASON ROSENTHAL
DIRECTOR: JOSE ANUAR MILLAN
DIRECTOR: PAULO GEOVANNY COELLAR NEIRA
PRESIDENTE: GUSTAVO ANDRES PATIÑO OCAMPO
VICEPRESIDENTE: JASON ROSENTHAL
TESORERO: JASON ROSENTHAL
SECRETARIO: JOSE ANUAR MILLAN
SUBSECRETARIO: PAULO GEOVANNY COELLAR NEIRA
AGENTE RESIDENTE: BUFETE MF & CO.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE PUDIENDO TAMBIEN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS
DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE CON ESE OBJETO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS
EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES (\$10,000.00) AMERICANOS DIVIDIDO EN
MIL (1000) ACCIONES, QUE PODRAN SER NOMINATIVAS O AL PORTADOR, DE UN VALOR NOMINAL DE DIEZ
DOLARES (\$10.00) CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO
SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

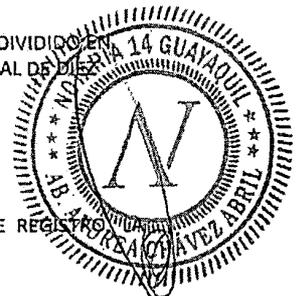
**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 12 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 02:13
PM. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1400738837**

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registropublico.gob.pa/>

Identificador Electrónico: 7E0CFAE7-EF4C-4DF1-A3A2-9C586355EC10
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Ricardo Robles

3. quién actúa en calidad de Certificación

4. y está revestido del coto/votro de 30

CERTIFICADO

5. EN PANAMÁ el día 18 FEB 2018

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. bajo el número 2016-8737

9. en/votro 10 Firma Carolina Ely



Esta Autorización no
no implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



N

NOTARÍA 14

AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

Esta foja pertenece a la escritura pública de Poder Especial que otorga el señor Ingeniero Gustavo Andrés Patiño Ocampo en su calidad de Presidente de la compañía PLACIDO BUSINESS S.A, a favor de la señorita Abogada Cecilia Sierra Morán.

p. PLACIDO BUSINESS S.A.


ING. GUSTAVO ANDRÉS PATIÑO OCAMPO

PRESIDENTE

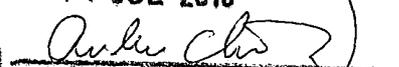
PASAPORTE # PE126594

AB ANDREA CHAVEZ ABRIL NOTARIA 14 DEL CANTON GUAYAQUIL DOY FE QUE LA COMPULSA PRECEDENTE ES VERDADERA DE 05 HOJAS ESTANDO A LA CABECERA DEL DOCUMENTO QUE ME FUE EXHIBIDA

GUAYAQUIL,

14 JUL 2016



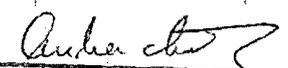

AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL
NOTARÍA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA


AB. ANDREA STEPHANY CHÁVEZ ABRIL

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE Primer TESTIMONIO, CERTIFICADO QUE SELLO, RÚBRICO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.




AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL
NOTARÍA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: TRADELYSA S.A.

EXPEDIENTE: 128340

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0903858561	22/10/2013	GALARZA CHACON CARLOS VICENTE	LIQUIDADOR PRINCIPAL
0301594834	22/10/2013	MILLAN ABADIA JOSE ANUAR	LIQUIDADOR SUPLENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-C-00000021 NOMBRE: PLACIDO BUSINESS S.A.
MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL DIRECCIÓN: PANAMA PROVINCIA PANAMA
AÑO / FECHA: 2015 NACIONALIDAD: PANAMA
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: 0915381644 NOMBRE: SIERRA MORAN CECILIA DEL CARMEN
TELÉFONO: 046011700 DIRECCIÓN: SEXTA
CORREO ELECTRÓNICO: cecilia.sierra@fornance-ec.com NACIONALIDAD: ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	ASE-G-0002546	PACKAGIN SYSTEMS - CYPRUS - HOLDINGS LIMITED	OTRO	CHIPRE	AGIAS FYLAXEOS Y ZIONOS ROSSIDI 2 CHIPRE	cecilia.sierra@fornance-ec.com	NO
1.1.	16626315	PATIÑO OCAMPO GUSTAVO ANDRES	PASAPORTE	COLOMBIA	AV. CONSTITUCION	cecilia.sierra@fornance-ec.com	NO

SIERRA MORAN CECILIA DEL CARMEN
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

**LISTADO DE LOS MIEMBROS Y ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA PLACIDO
BUSINESS S.A.**

GUSTAVO ANDRES PATIÑO OCAMPO, con pasaporte número PE126594 de nacionalidad Colombiana, en mi calidad de Presidente de la Compañía PLACIDO BUSINESS S.A. de Nacionalidad Panameña, a continuación detallo los miembros y administradores de la Compañía PLACIDO BUSINESS S.A.:

Miembro:

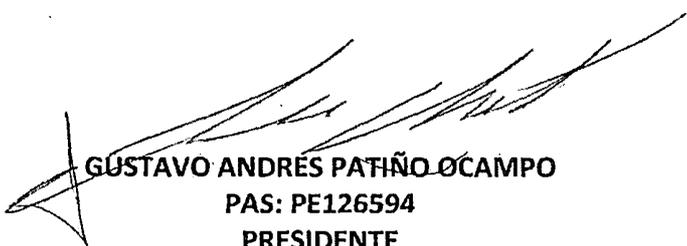
- Packaging Systems (Cyprus) Holdings Limited, una Compañía, ubicada en las calles Agias Fylaxeos y Zinonos Rossidi 2, 1st floor, 4011 Limassol, Cyprus, es la única miembro de Placido Business S.A., una Compañía constituida de acuerdo a las leyes de la República de Chipre.

Administradores:

Nombre	Calidad
Gustavo Andrés Patiño Ocampo	Presidente
Jason Oscar Rosenthal	Vicepresidente y Tesorero
José Anuar Millán Abadía	Secretario
Paulo Geovanny Coellar Neira	Subsecretario

Guayaquil, 19 de mayo del 2016.

p. PLACIDO BUSINESS S.A.


GUSTAVO ANDRÉS PATIÑO OCAMPO
PAS: PE126594
PRESIDENTE





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2016.02.12 14:14:23 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 451102

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

59446/2016 (0) DE FECHA 11/02/2016

QUE LA SOCIEDAD

PLACIDO BUSINESS S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 562034 (S) DESDE EL MARTES, 03 DE ABRIL DE 2007

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ENDERS INC.

SUSCRIPTOR: ROCKALL INC.

DIRECTOR: GUSTAVO ANDRES PATIÑO OCAMPO

DIRECTOR: JASON ROSENTHAL

DIRECTOR: JOSE ANUAR MILLAN

DIRECTOR: PAULO GEOVANNY COELLAR NEIRA

PRESIDENTE: GUSTAVO ANDRES PATIÑO OCAMPO

VICEPRESIDENTE: JASON ROSENTHAL

TESORERO: JASON ROSENTHAL

SECRETARIO: JOSE ANUAR MILLAN

SUBSECRETARIO: PAULO GEOVANNY COELLAR NEIRA

AGENTE RESIDENTE: BUFETE MF & CO.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE PUDIENDO TAMBIEN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE CON ESÉ OBJETO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES (\$10,000.00) AMERICANOS DIVIDIDOS EN MIL (1000) ACCIONES, QUE PODRAN SER NOMINATIVAS O AL PORTADOR, DE UN VALOR NOMINAL DE DIEZ DOLARES (\$10.00) CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 12 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 02:13 PM. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400738837

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>



N

NOTARÍA 14

AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL

1 NUMERO: 2016-09-01-14-P02436

2

PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL

3

INGENIERO GUSTAVO ANDRES PATIÑO

4

OCAMPO EN SU CALIDAD DE

5

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

6

PLACIDO BUSINESS S.A., A FAVOR DE

7

LA ABOGADA CECILIA SIERRA MORÁN

8

9

CUANTIA: INDETERMINADA-----



10 En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre,

11 Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy veinte de mayo del dos

12 mil dieciséis, ante mí, ANDREA CHÁVEZ ABRIL, Notaria Pública Décimo

13 Cuarta de éste Cantón, comparece a la celebración de la presenta

14 escritura, el señor Gustavo Andrés Patiño Ocampo, portador del

15 pasaporte número P E uno dos seis cinco nueve cuatro, de nacionalidad

16 Colombiana, de estado civil casado, ingeniero y domiciliado en la ciudad

17 de Nueva York, de transito por esta ciudad; capaz para contratar a quien

18 de conocerlo doy fe; en virtud de haberme exhibido su documento de

19 identidad; y, procediendo con amplia libertad y bien instruido de la

20 naturaleza y resultado de esta Escritura Pública de **PODER ESPECIAL**,

21 para su otorgamiento me presentaron la Minuta del tenor siguiente:

22 **MINUTA: Señora Notaria:** En el Registro de Escrituras Públicas a su

23 cargo, sírvase autorizar una por la cual conste el Poder Especial que se

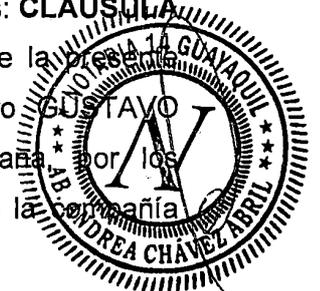
24 contiene al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **CLAUSULA**

25 **PRIMERA: OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente

26 Escritura Pública de Poder Especial, el señor Ingeniero **GUSTAVO**

27 **ANDRES PATIÑO OCAMPO**, de nacionalidad Colombiana por los

28 derechos que representa en calidad de **PRESIDENTE** de la compañía



1 PLACIDO BUSINESS S.A., de nacionalidad Panameña. **CLAUSULA**
2 **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** El señor Ingeniero GUSTAVO ANDRES
3 PATIÑO OCAMPO, por los derechos que representa de la compañía
4 PLACIDO BUSINESS S.A., en su calidad de PRESIDENTE, confiere
5 poder especial, amplio y suficiente, cual en derecho corresponde a favor
6 de la señorita Abogada Cecilia Sierra Morán, autorizándola expresamente
7 a lo siguiente: **Uno.-** Para que represente a la compañía PLACIDO
8 BUSINESS S.A. en forma individual y sin la concurrencia de otras
9 personas, en todas las obligaciones establecidas en el Artículo seis de la
10 Ley de compañías esto es, contestar demandas y cumplir con las
11 obligaciones de la compañía en la República del Ecuador; y, **Dos.-** Para
12 que represente a la compañía PLACIDO BUSINESS S.A., con voz y voto,
13 en las deliberaciones de las Juntas Generales y Extraordinarias de
14 Accionistas de las compañías en las cuales es Socia o Accionista, para lo
15 cual la Apoderada hará uso del derecho a voto que le corresponde a la
16 compañía PLACIDO BUSINESS S.A. sin limitación alguna. La apoderada
17 podrá delegar, total o parcialmente, este mandato o conferir nuevos
18 poderes especiales, así como también podrá revocar tales delegaciones y
19 poderes.- El ejercicio de este mandato, por parte de la mencionada
20 apoderada especial, en cualquier momento constituirá prueba legal de su
21 consentimiento y aceptación, y perfeccionará, por ende, el presente
22 contrato de mandato especial. Abogada. Sara Landivar Pimentel.-
23 Registro número quince mil seiscientos ochenta y uno. Colegio de
24 Abogados del Guayas. En consecuencia el otorgante se ratifica
25 en el contenido de la minuta inserta, la que de conformidad con la Ley
26 se eleva a escritura pública.- Leída esta escritura de principio a fin por
27 mí la Notaria en alta voz al otorgante, éste la aprueba en todas sus partes
28 firmando en unidad de acto conmigo la Notaria de todo lo cual doy fe.



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2016.02.12 14:14:23 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 451102

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

59446/2016 (0) DE FECHA 11/02/2016

QUE LA SOCIEDAD

PLACIDO BUSINESS S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 562034 (S) DESDE EL MARTES, 03 DE ABRIL DE 2007

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ENDERS INC.

SUSCRIPTOR: ROCKALL INC.

DIRECTOR: GUSTAVO ANDRES PATIÑO OCAMPO

DIRECTOR: JASON ROSENTHAL

DIRECTOR: JOSE ANUAR MILLAN

DIRECTOR: PAULO GEOVANNY COELLAR NEIRA

PRESIDENTE: GUSTAVO ANDRES PATIÑO OCAMPO

VICEPRESIDENTE: JASON ROSENTHAL

TESORERO: JASON ROSENTHAL

SECRETARIO: JOSE ANUAR MILLAN

SUBSECRETARIO: PAULO GEOVANNY COELLAR NEIRA

AGENTE RESIDENTE: BUFETE MF & CO.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE PUDIENDO TAMBIEN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE CON ESE OBJETO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES (\$10,000.00) AMERICANOS DIVIDIDO EN MIL (1000) ACCIONES, QUE PODRAN SER NOMINATIVAS O AL PORTADOR, DE UN VALOR NOMINAL DE DIEZ DOLARES (\$10.00) CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 12 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 02:13 PM. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400738837

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Alcides Robles

3. quién actúa en calidad de Certificación

4. y está revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO
a. el 10 FEB 2018.

5. EN PANAMÁ

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el número: 2016-8737

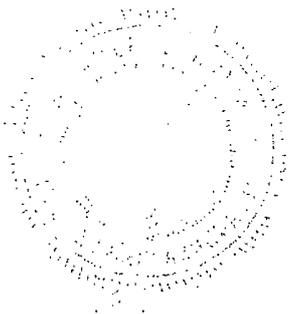
9. Sello/timbre: 10 Firma: Alcides Robles



Esta Autorización no
no implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

**ESPACIO
BLANCO**

**ESPACIO
BLANCO**



N

NOTARÍA 14

AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL

1

2 Esta foja pertenece a la escritura pública de Poder Especial que otorga el señor Ingeniero Gustavo
3 Andrés Patiño Ocampo en su calidad de Presidente de la compañía PLACIDO BUSINESS S.A., a favor
4 de la señorita Abogada Cecilia Sierra Morán.

5

6

7

p. PLACIDO BUSINESS S.A.

8

9

10

11

ING. GUSTAVO ANDRÉS PATIÑO OCAMPO

12

PRESIDENTE

13

PASAPORTE # PE126594

14

15

16

17

NOTARIA

18

19

20

AB. ANDREA STEPHANY CHÁVEZ ABRIL

21

22

23

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE *Primer* TESTIMONIO, CERTIFICADO
24 QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO EN LA
25 MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

24

25

26

27



AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL
NOTARIA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

21/JUL/2016 13:53:14

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 27925 - 0
CARLOS GALARZA -

Expediente: 128340

RUC:

Razón social:

TRADELYSA S.A.

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET 42
Digitando No. de trámite, año y verificador =

Naty

Carla Galarza